



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura

Pamplona, 24 de junio de 2008

NÚM. 8

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. TXENTXO JIMÉNEZ HERVAS

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2008

ORDEN DEL DÍA

- Pregunta sobre si el Gobierno de Navarra tiene algún plan de actuación para fomentar la [eficiencia energética](#) de edificios antiguos y viviendas mediante subvenciones e incentivos, presentada por la Ilma. Sra. D.^a M.^a Gracia Iribarren Ribas.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 16 horas y 32 minutos.

Pregunta sobre si el Gobierno de Navarra tiene algún plan de actuación para fomentar la eficiencia energética de edificios antiguos y viviendas mediante subvenciones e incentivos, presentada por la Ilma. Sra. D.^a M.^a Gracia Iribarren Ribas.

Para formular la pregunta interviene la señora Iribarren Ribas (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra), a quien responde la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, señora Sanzberro Iturriria. Réplica de la señora Iribarren Ribas, a quien responde la Consejera (Pág. 2).

Se levanta la sesión a las 16 horas y 46 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 16 HORAS Y 32 MINUTOS.)

Pregunta sobre si el Gobierno de Navarra tiene algún plan de actuación para fomentar la eficiencia energética de edificios antiguos y viviendas mediante subvenciones e incentivos, presentada por la Ilma. Sra. D.^a M.^a Gracia Iribarren Ribas.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (1): *Parlamentari jaun-andreok, arratsalde on guztioi. Kontseilari andrea, bere departamentuko kidea, arratsalde on eta ongi etorriak. Gaurko bilkurarekin hasiko gara.*

Buenas tardes a todos y a todas. En primer lugar, y para que conste formalmente en acta, quiero mostrar el desacuerdo del Presidente de esta Comisión con la configuración del orden del día de la misma, que viene siendo además repetido en lo que tiene que ver con las sesiones de trabajo, con la comparecencia de agentes externos al Parlamento, y que sin ninguna duda hoy nuevamente nos obligará a llevar un ritmo precipitado para el contenido de las comparecencias de los sindicatos, en este caso, agrarios, y creemos que eso genera dificultades en cuanto a una correcta atención tanto en lo que es la presencia en la propia Comisión como en lo que tiene que ver con las esperas repetidas que tienen que soportar por la imposibilidad de atenderles en los horarios previstos. En este caso, como Presidente de la Comisión, nuestro, a través del acta de la misma, mi desacuerdo con la forma en que se están convocando.

Orain hasiko gara. Gai zerrendan Alderdi Sozialistaren galdera bat daukagu. Galdera egiteko, Alderdi Sozialistaren bozeramaileak du hitza.

SRA. IRIBARREN RIBAS: *Gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señorías. Desde luego, comparto la protesta y también la hago extensiva, como portavoz de este grupo parlamentario, y me adhiero a la misma porque ya lo he manifestado también a mi propio grupo parlamentario. Entendemos que es una falta de consideración para quienes acuden a este Parlamento, así como para quienes proponen las sesiones de trabajo, que además en este caso se ha visto agravada ya que en tres cuartos de hora de la comparecencia de los sindicatos se han unificado dos de las comparecencias o propuestas que se habían hecho. Entendemos que este Parlamento no debe trabajar así y, desde luego, reitero mi apoyo a la manifestación realizada por el Presidente y mi protesta que también me gustaría que constase en acta.*

Dicho esto, agradecemos a la señora Consejera y su Jefe de Gabinete que hayan acudido y únicamente reitero este punto que es una pregunta que se le ha hecho a la señora Consejera, en su calidad de Consejera de Medio Ambiente, para ver si el Gobierno de Navarra tiene algún plan de actuación para fomentar la eficiencia energética de edificios antiguos y viviendas mediante subvenciones e incentivos, entendiéndolo que aunque pueda ser una pregunta que también puede afectar a otros departamentos, como puede ser el Departamento de Vivienda, creemos que en su calidad de Consejera de Medio Ambiente es competencia de su departamento que se fomente la eficiencia energética, y ese es el motivo de la pregunta. Esperamos su contestación. Nada más. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (2): *Eskerrik asko, Iribarren andrea. Erantzuna emateko, kontseilari andreak du hitza.*

(1) Traducción en pág. 5.

(2) Traducción en pág. 5.

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Sanzberro Iturriria): *Buenas tardes, señor Presidente, señorías. Arratsaldeon denoi. Yo no voy a empezar por protestar, aunque quizá sí que podría, pero no lo voy a hacer.*

Son dos preguntas las que me plantea el Partido Socialista. Una, si tiene el Gobierno de Navarra, a través de mi departamento, algún plan de actuación para fomentar la eficiencia energética de edificios antiguos y viviendas mediante subvenciones o incentivos, a la cual tengo que contestar que mi departamento no lo tiene, sino que son otros dos departamentos, concretamente el Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio –como ustedes comprenderán, se está preguntando sobre la eficiencia energética en edificios y en viviendas– y también el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo, los que tienen competencias y desde esos dos departamentos se practican políticas activas en este sentido.

Dicho esto, como comprenderá, la segunda pregunta no tiene sentido, puesto que es continuación de la primera pregunta: si realmente había esas políticas activas desde nuestro departamento, si se ha puesto en marcha o hay partida presupuestaria. Bueno, pues si ustedes consultan los presupuestos verán que no hay partida presupuestaria al respecto y, por supuesto, como digo, son otros dos departamentos los que ejercen las políticas activas. Nosotros, efectivamente, no tenemos partida presupuestaria y en ningún caso podemos poner en marcha medidas que no entran dentro de nuestras competencias. Dicho esto, hay ayudas de estos dos departamentos y yo creo que no me corresponde entrar a mí en los detalles de las políticas que se aplican desde esos dos departamentos. Yo creo que simplemente debo mencionarlas.

Ayer mismo o esta mañana, como quieran, han tenido conocimiento de un nuevo plan de choque o anticrisis en el cual también va a haber determinadas medidas, se va a primar, vía fiscal y mediante ayudas directas, la mejora de la eficiencia energética de viviendas y edificios antiguos, pero también esta vez esas políticas activas de incentivación van a depender del Departamento de Innovación, Empresa y Empleo. También se ha firmado en días pasados, desde el Departamento de Innovación, un convenio con el IDAE, que depende del Ministerio de Industria, de seis millones y medio de euros para el 2008, en el que, además de varias medidas más, también están incluidas medidas de eficiencia energética referentes a viviendas.

En nuestro departamento también tenemos una fundación, que es el CRANA, que, lógicamente,

trabaja en temas medioambientales tanto para el propio departamento como en colaboración con otros departamentos. Así, liderado por el Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio, el CRANA elaboró una guía de la eficiencia energética en la vivienda de Navarra. Y en su día el señor Burguete, que está presente aquí, en el 2006 como Consejero de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, firmó un convenio con la Fundación Gas Natural sobre todo para la promoción y concienciación de todo tipo de medidas de eficiencia energética en la vivienda. Como digo, ese convenio que se firmó en el 2006 con la Fundación Gas Natural expiraba en octubre de 2007. Yo lo desconozco en este momento, puesto que es el Departamento de Ordenación del Territorio al que le compete esta materia y, además, creo que el próximo viernes va a comparecer el Consejero de Ordenación del Territorio, con temas muy parecidos o casi iguales al presente, y es el propio Consejero de Ordenación del Territorio el que debe entrar en el detalle de todas las medidas que se implementan desde su departamento.

Esta es la respuesta, digamos, más formal que en profundidad a la cuestión que me ha traído hoy a sede parlamentaria, pero es todo lo que creo que debo decir porque, como digo, no se implementan políticas activas desde nuestro departamento, lo mismo que las políticas activas del Gobierno de la nación también se sustentan a través del IDAE, que depende del Ministerio de Industria. Como digo, aquí dejo la respuesta a estas dos preguntas.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (3): *Eskerrik asko, kontseilari andrea. Erantzuteko edo berriro galdetzeko, Alderdi Sozialistaren bozera-maileak du hitza.*

SRA. IRIBARREN RIBAS: *Gracias, señor Presidente. Es evidente que desde su departamento, por lo que ha manifestado, no se activan las políticas activas que puedan corresponder a otros departamentos, pero nos hubiese gustado que, en la medida en que medio ambiente es una materia transversal, nos hubiese dicho que ustedes tienen un plan para fomentar la eficiencia energética.*

A la vista de la contestación, señora Consejera, está claro que cada vez que queramos saber algo sobre planes en materia de medio ambiente tendremos que ir preguntando por los diferentes departamentos y eso es lo que haremos con el tema de vivienda. En cualquier caso, nos da la sensación una vez más de que el Gobierno no tiene un plan global en esta materia, y prueba de ello es que no solo no tiene las políticas activas que, ya digo, podemos entender que se refieran en cada departamento en concreto para las actuaciones concretas,

(3) Traducción en pág. 5.

sino que desde el Departamento de Medio Ambiente no tienen un plan genérico para el tema de eficiencia energética. Nada más. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (4): *Eskerrik asko, Iribarren andrea. Kontseilari andreak du hitza.*

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Sanzberro Iturriria): *Señora Iribarren, en cualquier caso, nuestra situación no es distinta de lo que se hace en el ámbito del Estado, como he dicho. Yo creo que se puede decir con carácter general que el Departamento de Medio Ambiente legisla y son otros departamentos los que aplican las políticas activas, lo mismo aquí en Navarra que en otros sitios y, como le digo, en el Estado, donde gobierna su partido, pues lo mismo.*

En cualquier caso, creo que no hay que romperse la cabeza, no es una cuestión de ir preguntando departamento a departamento, haciendo comparecer a cada Consejero, porque creo que es bastante más sencillo que eso, uno puede entrar en la web del Gobierno de Navarra y puede ver las competencias de cada departamento y las políticas activas que se implementan desde cada uno de los departamentos. Creo que es tan sencillo como eso.

Al final, y como conclusión, yo diría que no importa tanto cuál sea el departamento responsa-

ble, sino que realmente existan esas políticas activas y en este caso existen y existen en perfecta coordinación, y cuando yo comparezco aquí estoy en perfecta coordinación y tengo, lógicamente, la información de los distintos departamentos del Gobierno de Navarra, pero, como le digo, no me compete a mí entrar en el detalle de las políticas de otros departamentos ya que, lógicamente, cada uno de los Consejeros va a poder explicarlas muchísimo mejor que yo. En este momento, como digo, hay dos departamentos que aplican políticas activas.

También ha sido objeto y es objeto este tema de políticas de última hora, porque ya le he dicho que ha sido incluido en ese plan anticrisis, y directamente se hace mención, y se va a volver a incentivar tanto fiscalmente como con importantes ayudas directas todo lo relativo a la eficiencia energética. Creo que la sustancia, independientemente de cuál sea el departamento titular, pues está ahí, que existen esas políticas, que se va a trabajar en profundidad en ellas, que están coordinadas, lógicamente, como no puede ser de otra manera dentro del Gobierno, y que son motivo de preocupación y de ocupación también de este Gobierno.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (5): *Eskerrik asko, kontseilari andrea. Honekin amaitzen dugu gaurko bilkura.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 16 HORAS Y 46 MINUTOS.)

(4) Traducción en pág. 5.

(5) Traducción en pág. 5.

Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. 2.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas):
Buenas tardes, señoras y señores Parlamentarios. Damos la bienvenida a la señora Consejera y al miembro de su departamento que la acompaña. Vamos a dar comienzo a la sesión de hoy.

(...) Ahora vamos a comenzar con la pregunta

que figura en el orden del día presentada por el Partido Socialista. Para formular la pregunta tiene la palabra la portavoz del Partido Socialista.

(2) Viene de pág. 2.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas):
Muchas gracias, señora Iribarren. Para contestar tiene la palabra la señora Consejera.

(3) Viene de pág. 3.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas):
Muchas gracias, señora Consejera. Para replicar o volver a preguntar tiene la palabra la portavoz del Partido Socialista.

(4) Viene de pág. 4.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas):
Muchas gracias, señora Iribarren. Tiene la palabra la señora Consejera.

(5) Viene de pág. 4.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas):
Muchas gracias, señora Consejera. Se levanta la sesión.